

101
Revocados por vocales o miembros de la indicada
Junta; por donde los Oficios competentes con in-
tervencion del q. se ha de referir a los demas comisionados
q. no se hallan presentes D. Pedro Rato y D. Antonio

Reylo

Exposición del Excmo. Sr. Gobernador Presidente habilitado el
causado para tratar de lo particular siguiente—
Exposición del Sr. D. Juan de Paula Escobar Diputado del Co-
legio de San Juan de los Rios: que habiendole hecho presente al Rey.
Sr. D. Juan de Aycañudo y al expositor el Sr. D.
Ignacio Imperial Diqueñi q. a la fuerza y con con-
sido de cargo del Ayuntamiento havia intentado
Antonio Claveria de exenciones de derechos quitada al
puerto de Verdura q. el Ayuntamiento señaló a Dho.
Sr. Diqueñi, se pensó el q. dice respecto a q. se en-
cuentra de disputa de turno con el mismo, y Dho.
Sr. de Aycañudo a enterarse de la realidad del caso
en cuyo acto habiendole presentado Claveria tuvo la
atenciosidad con la mayor altaneria y orgullo
de mandar a un Mozo de los q. estavan en la bodega
del Can colocasen varias piezas del mismo en la
reja a q. corresponden el dho. señalado en consido
depreciar y desairar de las Disposiciones q. se estavan
dando, queriendo de autoridad propia desidia qual-
quier derecho q. pudiese haberle sin haver acudido
cuando devia en todo caso al Excmo. Sr. Gobernador
o a el Ayuntamiento para q. se le hiciese Justicia
por el dho. q. mediando un acuerdo de N. J. interin-
no se arroque por q. se pague a terceros bien sea
por la misma Rta. Justicia con audiencia de las
Partes segun previene la Ley, o por N. J. con juratos

